



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 22 de Agosto de 1981

Número 23

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO del Ejecutivo del Estado, por el que se expropió en favor del Gobierno de ésta Entidad Federativa, un Inmueble ubicado en el Municipio de Lerma, Méx., para destinarlo a realizar la ampliación de la Escuela Secundaria Oficial Número 137. Lic. Adolfo López Mateos.

CONSIDERANDO

I. Con fecha veinte de mayo del año en curso y a solicitud del C. Director de Educación Pública del Gobierno del Estado de México se instauró procedimiento expropiatorio con respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Santa María Tlalmimilolpan, Municipio de Lerma, Méx., para destinarlo a realizar la Ampliación de la Escuela Secundaria Oficial número 137 Lic. Adolfo López Mateos, de dicho lugar.

II. El inmueble de referencia aparece registrado con el número de cuenta 4953-R de la Administración de Rentas de Lerma, Méx., a favor de la C. ELENA RODRIGUEZ DE ROJAS, teniendo de acuerdo al dictamen técnico elaborado por la Delegación de la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas en esta Ciudad, una superficie aproximada de 1068.00 M2, y las siguientes medida y colindancias:

Al Norte, 60.00 metros con el resto de la Escuela anteriormente con propietario particular;

Al Sur, 60.00 metros con el resto de la Escuela, anteriormente con propietario particular;

Al Este, 17.60 metros con el resto de la Escuela, anteriormente con propietario particular;

Al Oeste, 18.00 metros con Camino vecinal.

Dichas medidas y colindancias se detallan en el croquis de localización elaborado conjuntamente con el dictamen técnico aludido, el cual forma parte de este Decreto.

III. La causa de utilidad pública que se invoca es la ampliación de la Escuela Secundaria Oficial No. 137 Lic. Adolfo López Mateos, del poblado de Santa María Tlalmimilolpan, Municipio de Lerma, Méx., desprendiéndose del dictamen técnico a que se ha hecho alusión anteriormente, que la misma se encuentra motivada y fundada, toda vez que el terreno descrito es el único y el más adecuado por su ubicación y superficie, para construir las áreas administrativas de la Escuela, así como su plaza cívica y de acceso.

Por lo anterior la obra cuestionada satisface las necesidades de los habitantes del lugar en materia educativa, además de que permitirá que la Escuela Secundaria de referencia, cuente con todas sus instalaciones.

IV. Las fracciones I, III y VIII del artículo 10 de la Ley Reglamentaria del Artículo 209 de la Constitución Política Local, señalan como causas de utilidad pública, entre otras, la Ampliación de Escuelas, así como las obras, actos o disposiciones que tengan por objeto proporcionar al Estado, al Municipio o a un Pueblo o grupos de individuos, usos o disfrutos de beneficio común. En el caso que nos ocupa, la obra que se pretende llevar a cabo se configura dentro de las disposiciones invocadas.

Tomo CXXXII | Toluca de Lerdo Méx., sábado 22 de Ago. de 1981 | No. 23

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

DECRETO del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, por el que se expropia en favor del Gobierno de esta Entidad Federativa, un inmueble ubicado en el Municipio de Lerma, Méx.

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO de la Solicitud del Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides, Méx., para que se autorice a obtener por vía de ampliación un crédito para aplicarse a la terminación del Mercado Municipal y Zona de Tianguis.

EXTRACTO de la Solicitud del Ayuntamiento de Tejupilco, Méx., para que se le autorice a obtener por vía de ampliación un Crédito para aplicarse a la terminación del Mercado Municipal y Zona de Tianguis.

AVISOS JUDICIALES: 4813, 4814, 4815, 4816, 4817, 4818, 4819, 4820, 4821, 4822, 4850, 4851, 4852, 4853, 4858, 4855, 4854, 4862, 4860, 4864, 4865, 4866, 4863, 4859, 4861, 4810, 4811, 4812, 4843, 4844, 4845, 4848, 4846, 4847, 4849, 4804, 4805, 4806, 4807, 4808 y 4809.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4823, 4824, 4825, 4826, 4827, 4828, 4829, 4830, 4831, 4832, 4833, 4834, 4835, 4836, 4837, 4838, 4839, 4840, 4841, 4842 y 4460.

(viene de la Primera Página)

V. En el procedimiento expropiatorio se cumplieron con todos los requisitos que marca la Ley, habiéndose citado a la afectada para que compareciera a deducir los derechos que considerara le asisten en relación con la expropiación solicitada.

Sin embargo no obstante que la señora ELENA RODRIGUEZ DE ROSAS, fue notificada en su domicilio del oficio 234-1585 de 30 de junio de 1981, cuya copia obra en el expediente 224/50/81 de la Dirección Jurídica y Consultiva, Sección Expropiaciones, dicha persona no compareció a hacer valer sus derechos, ni tampoco expuso argumento alguno al efecto.

VI. El expediente expropiatorio está debidamente integrado, constando en el mismo que los estudios técnicos, como son proyectos, dictamen, planos, documentación e informes, se llevaron a cabo conforme lo exige la Ley.

Por otra parte, se encuentra determinado el monto de la cantidad que deberá pagarse por concepto de indemnización.

VII. Estando debidamente justificada la causa de utilidad pública, ya que la Ampliación de la Escuela Secundaria Oficial Núm. 137, Lic. Adolfo López Mateos, ubicada en Santa María Tlalmimilolpan, representa un beneficio colectivo para un número considerable de habitantes que redundan en un interés general que incluye a la población del Municipio, y existiendo causas fundadas y motivadas para que el Ejecutivo del Estado, adquiera el dominio del inmueble en cuestión, mediante el acto administrativo unilateral de expropiación, se expide el siguiente:

DECRETO.

ARTICULO PRIMERO.— Por causa de utilidad pública y con fundamento en los Artículos 27 párrafo segundo de la Constitución Federal, 209 de la Constitución Política Local y su Ley Reglamentaria en sus Artículos 1o. fracciones I, III y VIII, 2o. 3o. 4o, 5 párrafo segundo, 6o, 7o, 9o, 11 y demás aplicables se expropia en favor del Gobierno de esta Entidad Federativa, el inmueble cuyas medidas y colindancias se detallan en el considerando II de este Decreto, a fin de realizar la Ampliación de la Escuela Secundaria Oficial número 137, Lic. Adolfo López Mateos, del poblado de Santa María Tlalmimilolpan, Municipio de Lerma, Méx.,

ARTICULO SEGUNDO.— La indemnización correspondiente, se pagará al o a los que demuestren tener derecho a ella, con base en la cantidad que como valor fiscal del inmueble figure en las oficinas fiscales o recaudadoras, descontándose desde luego las cantidades que reporte por adeudos fiscales.

ARTICULO TERCERO.— Notifíquese el presente Decreto al o a los interesados a través del Periódico Oficial Gaceta del Gobierno por una sola vez, quedando a su disposición el expediente relativo para los efectos legales consiguientes.

ARTICULO CUARTO.— Transcurridos los términos previstos por el Artículo 9o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 209 de la Constitución Política Local, procedáse desde luego a ocupar el bien expropiado e inscribir el presente Decreto en el Registro Público de la Propiedad del Distrito cuya jurisdicción se encuentre ubicado el inmueble en cuestión, a fin de que surta efectos legales contra terceros.

ARTICULO QUINTO.— El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

C.P. JUAN MONROY PEREZ

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO de la solicitud del Ayuntamiento de San Martín de Las Pirámides, Méx., para que se autorice a obtener por vía de ampliación un crédito para aplicarse a la terminación del mercado municipal y zona de tianguis.

El H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides, Méx., en Sesión de Cabildo correspondiente acordó solicitar de la H. Legislatura autorización para obtener del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A. como Fiduciario del Fondo Fiduciario Federal de Fomento Municipal, la ampliación del crédito que le había sido otorgado, hasta por la suma de \$ 1'985,000.00, para hacer un total de \$ 8'005,000.00, para aplicarse a la terminación del Mercado y Zona de Tianguis en la Cabecera Municipal.

Las bases del empréstito de que se trata serán las que se contienen en el Decreto número 217 de la H. Legislatura, o sea un interés del 3% semestral que en caso de mora en los pagos y durante el tiempo que ésta dure se elevará al 1% mensual, con el plazo de amortización que convengan las partes siempre y cuando no exceda de veinte años, que se cubrirá mediante 40 exhibiciones semestrales que se incrementarán en un 10% bianual, que comprendan capital e intereses, integradas cada una con seis abonos mensuales.

Asimismo subsistirán las modalidades y condiciones fijadas en el contrato inicial.

De la misma manera, el Ejecutivo del Estado se constituirá en avalista y deudor solidario del Ayuntamiento de referencia en la ampliación del empréstito en cuestión.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación del presente Extracto en la Gaceta del Gobierno del Estado.

Toluca Méx., a 19 de Agosto de 1981.

Atentamente

Sufragio Efectivo, No Reelección

El Director Jurídico y Consultivo

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA.—Rúbrica.

EXTRACTO de la Solicitud del Ayuntamiento de Tejupilco, Méx., para que se le autorice a obtener por vía de ampliación un crédito para aplicarse a la terminación del Mercado Municipal y Zona de Tianguis.

El H. Ayuntamiento de Tejupilco, Méx., en sesión de Cabildo correspondiente, acordó solicitar del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.A., como Fiduciario del Fondo Fiduciario Federal de Fomento Municipal la ampliación del crédito que le había sido otorgado hasta por \$2'079,000.00 para hacer un total de \$10'064,000.00, para aplicarse a la terminación del Mercado y Zona de Tianguis en la Cabecera Municipal.

Las bases del empréstito de que se trata serán las que se contienen en el Decreto número 172 de la H. Legislatura, o sea un interés del 3% semestral que en caso de mora en los pagos y durante el tiempo que ésta dure se elevará al 1% mensual con el plazo de amortización que convengan las partes siempre y cuando no exceda de dieciocho años, que se cubrirá mediante exhibiciones semestrales integradas con abonos mensuales que comprendan capital e intereses.

Asimismo subsistirán las modalidades y condiciones fijadas en el contrato inicial.

De la misma manera el Ejecutivo del Estado se constituirá en avalista y deudor solidario del Ayuntamiento de referencia en la ampliación del empréstito de que se trata.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación del presente Extracto en la Gaceta del Gobierno del Estado.

Toluca, Méx., a 19 de Agosto de 1981.

Atentamente

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO

Lic. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA.—Rúbrica

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 52/981, GRACIELA ALBARRAN GUADARRAMA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en La Privada Zaragoza S/N de la cabecera Municipal de Atacomulco, México, mide y linda: NORTE 20 metros con calle Zaragoza, SUR 20 metros con Adalberto Albarrán G; ORIENTE 11.50 metros con hermanos Albarrán Guadarrama; y PONIENTE 11.50 metros con Adalberto Albarrán Yáñez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación ambos Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Dado en el Oro, Méx., a 13 de Mayo de 1981.—El Secretario, P.D. Lic. Sergio Ramón Macedo López—Rúbrica

4813.—22, 27 y 29 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 53/981 JOSE ADOLFO Y JOSE GUERRERO NIETO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Avenida Isidro Fabela No. 29, de la Cabecera Municipal de Atacomulco, México, mide y linda: NORTE 22.30 metros con Abraham Gómez Huitrón; SUR 35.15 metros José Escamilla; ORIENTE 23.75 metros con calle Isidro Fabela. y PONIENTE 17.05 metros con calle Tepetitlán.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación ambos Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Dado en el Oro, Méx., a 13 de Mayo de 1981.—El Secretario, P.D. Lic. Sergio Ramón Macedo López—Rúbrica

4814.—22, 27 y 29 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 54/981 JULIA AMARO DE CARDENAS, promueve información de Dom. sobre el inmueble ubicado en la calle José Vicente Villada No. 5 de la cabecera Mpal. de Atacomulco, México mide y linda: NORTE dos líneas de 11.00 y 4.10 metros con María Monroy y Leoncio Amaro; SUR dos líneas de 5.10 y 4.30 metros con Leoncio Amaro y calle José Vicente Villada. ORIENTE tres líneas de 10.25, 20.75 y 21.40 metros con Teresa Amaro, Leoncio Amaro y un calleón y PONIENTE 49.75 metros con Herlinda Cárdenas y Luis Alcántara.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación ambos Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Dado en el Oro, Méx., a 13 de Mayo de 1981.—El Secretario, P.D. Lic. Sergio Ramón Macedo López—Rúbrica

4815.—22, 27 y 29 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 55/981 JULIA AMARO DE CARDENAS, Promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Prolongación de la calle 18 de Marzo de la Cabecera Municipal de Atacomulco, Méx., mide y linda: NORTE, 15.18 metros con servidumbre de paso; SUR, 12.20 metros con Amaro Delgado Francisco; ORIENTE, 11.95 metros con Prolongación de la Calle 18 de Marzo y PONIENTE, 13.80 metros con Eduardo Arias Cardoso.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación ambos Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Dado en el Oro, Méx., a 13 de Mayo de 1981.—El Secretario, P.D. Lic. Sergio Ramón Macedo López—Rúbrica

4816.—22, 27 y 29 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 56/981 GUILLERMINA ALBARRAN CID, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Avenida Porfirio Alcántara Sn. de la Cabera Municipal de Atacomulco, Méx., mide y linda: NORTE 90.00 metros con Camilo Albarrán; SUR, 70.50 metros con Martha Albarrán de Monroy; ORIENTE, 34.00 metros con Avenida Porfirio Alcántara y PONIENTE, 25.50 metros con Olinto Alfredo Albarrán Cid.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación ambos Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Dado en el Oro, Méx., a 13 de Mayo de 1981.—El Secretario, P.D. Lic. Sergio Ramón Macedo López—Rúbrica

4817.—22, 27 y 29 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 57/981, FELIPE CARDENAS MARCELO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Atacomulco, México; mide y linda: NORTE, 87.60 metros con Raúl Velasco y Benito Valencia; SUR, 63.90 metros con Raúl Velasco y Benito Valencia; ORIENTE, 117.77 metros con Raúl Velasco y Cerro de Atacomulco y PONIENTE, 110.15 metros con Juan Ruiz y Raúl Velasco.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación ambos Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Dado en el Oro, Méx., a 13 de Mayo de 1981.—El Secretario, P.D. Lic. Sergio Ramón Macedo López—Rúbrica

4818.—22, 27 y 29 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 58/981, MARICRUZ ALBARRAN MELO, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Privada S/N de la Cabera Municipal de Atacomulco, México mide y linda: NORTE, 20.00 metros con Graciela Albarrán; SUR, 20.00 metros con Mario Albarrán Guadarrama; ORIENTE, 11.50 metros con Privada Hermanos Albarrán; y PONIENTE, 11.50 metros con Adalberto Albarrán Yáñez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación ambos Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Dado en el Oro, Méx., a 13 de Mayo de 1981.—El Secretario, P.D. Lic. Sergio Ramón Macedo López—Rúbrica

4819.—22, 27 y 29 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 59/981, MA. EUGENIA MONTIEL ROJAS, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle Antonio Monroy Yáñez No. 13, Col. Morelos, Municipio de Atacomulco, Méx. mide y linda: NORTE, 30.00 metros con Juan Llanes; SUR, 30.00 metros con Calle Antonio Monroy Yáñez; ORIENTE, 11.00 metros con calle de Nogal; y PONIENTE, 11.00 metros con Gabriel Monroy Vélez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación ambos Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Dado en el Oro, Méx., a 13 de Mayo de 1981.—El Secretario, P.D. Lic. Sergio Ramón Macedo López—Rúbrica

4820.—22, 27 y 29 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

EXP. 60/981, LEOBARDO SANABRIA MARTINEZ, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en La calle de Hidalgo No. 22, de la Cabecera Municipal de Atlacomulco y mide y linda: NORTE, 11.50 metros con Carlota Valencia; SUR, 11.50 metros con María de la Luz Velasco; ORIENTE, 5.00 metros con Avenida Hidalgo; y PONIENTE, 5.00 metros con María de la Luz Velasco.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación ambos Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Dado en el Oro, Méx., a 13 de Mayo de 1981.—El Secretario, P.D. Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

4821.—22, 27 y 29 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

EXP. 61/981, SERGIO MONROY VELEZ, Promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en la Calle Juan N. Reséndiz No. 5, de la Cabecera Municipal de Atlacomulco, México, mide y linda: NORTE, 41.90 metros con Narciso González; SUR, dos líneas de 19.00 y 27.15 metros con Alfonso Valencia y calle Francisco Camargo; ORIENTE, 23.50 metros con Calle Juan N. Reséndiz; y PONIENTE, dos líneas de 13.60 y 15.50 metros con Alfonso Valencia y privada Morelos.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación ambos Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Dado en el Oro, Méx., a 13 de Mayo de 1981.—El Secretario, P.D. Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

4822.—22, 27 y 29 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BEATRIZ CORDOVA VENEGAS.

SOLEDAD GARCIA LOSA, en el expediente número 246/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 15, Manzana 113, de la Colonia Maravillas de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con Lote 14; AL SUR: 17.00 metros con lote 16; AL ORIENTE: 12.00 metros con calle 25; AL PONIENTE: 12.00 metros con Lote 2; con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México.—Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4850.—22 Agosto, 1o. y 10 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SOCORRO PEREZ DE GOMEZ

MONICO GOMEZ MENA en el expediente número 785/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil "USUCAPION", del lote 1, manzana 58, de la Colonia Estado de México de este Municipio de Ciudad Netzahualcóyotl, que mide y linda: Al norte 20.75 metros con Sexta Avenida; Al sur 20.75 metros con lote 2; Al oriente 10.00 metros con Avenida Benito Juárez y al Poniente 10.00 metros con lote 30; con una superficie de 207 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días

siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

4851.—22 Agosto, 1o. y 10 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE VICTOR RUBIO ADAME.

MARICELA MARTINEZ LOPEZ, en el expediente número 797/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil "USUCAPION", del lote de terreno número 28, manzana 30, de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad de Netzahualcóyotl; que mide y linda: Al norte 21.50 metros con lote 29; Al sur 21.50 metros con lote 27; Al oriente 10.00 metros y Al poniente 10.00 metros con calle Bondojito, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL ESTADO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

4852.—22 Agosto, 1o. y 10 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 594/1980, BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S. A. contra MARIA ORTIZ DE VALLE, PRIMERA ALMONEDA: ONCE HORAS, NUEVE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO;

Casa habitación y terreno en la esquina de Francisco Sarabia y Miguel Hidalgo en San Francisco Xonacatlán, México, NORTE 23.38 metros propiedad de Dionisio Valle, SUR: 24.17 metros Avenida Hidalgo; ORIENTE: 18.28 metros propiedad de Miguel Rocha; PONIENTE: 18.28 metros calle Francisco Sarabia. SUPERFICIE: 439.10 M2.

GRAVAMENES: Cont. Apert. de Créd. y Rec. de aducido por \$39,945.50 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola.

BASE: \$62,000.00

Convónquense postores y cítese a los acreedores.

Publicarse por tres veces dentro de nueve días en Gaceta de Gobierno del Estado, Tablas de Aviso de este Juzgado y en las del Menor Municipal de Xonacatlán, México.—15 de Agosto de 1981. P.J. Idalia Salgado Kuri.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

4853.—22, 27 y 29 Agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ANDRES FLORES MARQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, en el expediente número 1330/81 respecto del predio identificado como: EL PANTANITO, con una superficie de 21,407.07 Mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el periódico Avance que se edita en esta ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en este H. Juzgado en términos de Ley.—Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4858.—22, 27 y 29 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 1392/1979, Banco de Crédito Rural, S.A. contra J. Concepción Camacho Velázquez apoderado Abelardo Escamilla Suárez, primera almoneda: once horas, ocho de septiembre del año en curso;

Terreno de agricultura, sin nombre en San Agustín, Villa Victoria, México, NORTE: Camino Real y José Velázquez, SUR: predios de Vicente Velázquez y Félix Vilchis, ORIENTE: predio de Felipe Mercado, PONIENTE: predio de Lorenzo Marín, SUPERFICIE: 9-00.00 hts.

GRAVAMENES: Tres contratos de apertura de crédito y reconocimiento de adeudo por \$41,650.00; \$19,180.00; \$28,630.00 y Embargo judicial por \$22,674.86 al Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A.

BASE: \$108.00.00

Convóquese postores y cítese a los acreedores.

Publicarse tres veces dentro de nueve días en Gaceta de Gobierno del Estado, Tablas de Avisos de este Juzgado y en las del Juzgado Menor Municipal de Villa Victoria, México.

15 de agosto de 1981.

P.J. Idalia Salgado Kuri.—Secretario. Doy fe.
(rúbrica). 4855.—22, 27 y 29 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 320/1979, BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S.A. contra J. GUADALUPE BERNAL RAMIREZ.—PRIMERA ALMONEDA: ONCE HORAS, SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO:

Terreno de agricultura, sin nombre, en San Mateo Oztzacatipan México, NORTE: 32.00 metros con predio de Luz Nava, SUR: 32.00 metros con predio de J. Guadalupe Pérez, ORIENTE: 120.00 metros con predio de Catalina Degollado, PONIENTE: 120.00 metros con predio de Clemente Coyote.—SUPERFICIE: 3,840.00 M2.

GRAVAMENES: Con. Aper. Créd. Reconoc. Adeudo e Hipoteca. Embargo judicial por \$16,128.00; \$42,756.00 y \$33,782.44 respectivamente al Banco Créd. Agrícola, S. A.

BASE: \$57,600.00.

Convóquense postores y cítese a los acreedores.

Publicarse tres veces dentro de nueve días en Gaceta de Gobierno del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado.—15 de Agosto de 1981.—P.J. Idalia Salgado Kuri.—Secretario.—Doy fe.—Rúbricas.

4854.—22, 27 y 29 Agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 696/81.
Primera Secretaría.

Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 17 de agosto de 1981.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
CECILIA SOCIEDAD ANONIMA.

MARIA EVA RIVERA LOPEZ, le demanda en la vía Ord. Civ. La Usucapión, del lote de terreno No. 49 de la manzana 66 de la Col. Ampliación Villada, que mide y linda AL NORTE 17.00 Mts. con lote 48, AL SUR, 17.00 Mts. con lote 50, AL ORIENTE 9.00 Mts. con calle, AL PONIENTE 9.00 Mts. con lote 24, haciendo de su conocimiento que tiene un término de 30 días a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquense por tres veces de ocho en ocho en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 17 de Agosto de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. P.D.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4862.— 22 agosto, 10. y 10 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EMILIO ANDRADE ANZURES.—Promueve Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que el poblado de Chapultepec, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno de labor denominado la "CRUZ" que mide y linda NORTE de Poniente a Oriente 67.00 otra de Norte a Sur 17.00 metros y en otra de Poniente a Oriente 45.00 metros todas ellas con Félix Martínez SUR 112.00 metros con María Esther Díaz González de Guadarrama ORIENTE 33.00 metros con Catalina Meza y al PONIENTE 60.20 metros con Guadalupe Quiroz.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor Circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Lev.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de Agosto de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4860.—22, 27 y 29 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARTIN FUENTES MILLAN, promueve en expediente Núm. 353/81, Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario, viene teniendo sobre terreno común repartimiento, ubicado en paraje denominado "LLANO DEL PEDREGAL", Municipio Zumpahuacán, México, mide y linda: NORTE: 128.40 metros Román Fuentes, SUR: 105.00 metros, Moisés Fuentes, ORIENTE: 62.00 metros Apantle, PONIENTE: 64.75 metros Margarita Millán.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación tres veces en tres días, Periódico "GACETA DE GOBIERNO" Y "OTRO DE MAYOR CIRCULACION", editanse Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los 15 días de Agosto de 1981.—El Secretario Civil de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4864.—22, 27 y 29 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

GREGORIA MORALES DE GUADARRAMA, promueve en Exp. Núm. 361/81, Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión concepto propietaria, viene teniendo sobre terreno ubicado en Santiago Oxtotitlán, Municipio Tenancingo, Méx., mide y linda NORTE: 23.00 metros Calle Hidalgo; SUR: 32.00 metros, Natividad Villegas, ORIENTE: 22.00 metros, Carmen Vázquez, PONIENTE: 25.00 metros, Eulogio Sánchez.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación tres veces en tres días, Periódico "GACETA DE GOBIERNO" Y "OTRO DE MAYOR CIRCULACION", editanse Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los 13 días de Agosto de 1981.—El Secretario Civil de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4865.—22, 27 y 29 Agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 932/81, FRANCISCO FLORES GUTIERREZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un predio ubicado en San Pablo Autopan con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 93.50 metros, con Francisco Flores Gutiérrez, SUR: 92.50 metros con Crisóstomo Archundia, ORIENTE: 27.70 metros con Melquiades Cabrera y Beatriz Juárez, PONIENTE: 28.70 metros con Esteban Domínguez. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

4866.— 22, 27 y 29 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

PABLO CRUZ MILLAN, promueve en expediente Núm. 354/81, Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario, vienete teniendo sobre dos terrenos Común Repartimiento, ubicados en los parajes "MANGO" y "DOS PEÑAS", en San Antonio Guadalupe, Municipio Zumpahuacán, Méx., miden y lindan: PRIMERO: NORTE: 80.00 metros, Calle Emilia-no Zapata, SUR: 41.00 metros Calle las Flores y 40.00 metros Lucía Flores, ORIENTE: 82.00 metros, Calle Juárez, PONIENTE: 40.00 metros Camino Nacional y 41.00 metros, Lucía Flores, terreno lo atraviesa apantle para regar terreno colindante Lucía Flores.

SEGUNDO: ubicado paraje "DOS PEÑAS". NORTE: 40.00 metros, Barranca, SUR: 32.00 metros, Barranca, ORIENTE: 48.00 metros, José Hernández Bustos, PONIENTE: 48.00 metros Barranca.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación tres veces en tres días, Periódico "GACETA DE GOBIERNO" Y "OTRO DE MAYOR CIRCULACION", editanse Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los 15 días de Agosto de 1981.—El Secretario Civil de Acuerdos, Lic. J. Ascención Méndez Pineda.—Rúbrica.

4863.—22, 27 y 29 Agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

2a. SR1A.

EXP. NUM. 770/81.

MERCEDES MARTINEZ DEL CAMPO DE BERNAL.

CARMELA MELGAR ROBLES, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote núm. 7; manz. 5, Col. Juárez Pantillán de ésta Ciudad, Mide y Linda: NORTE, 10.00 metros con Frac. Amipant, SUR, 10.00 metros con la misma propiedad; OTE, 32.00 metros con lote 7 y PTE 32.00 metros con la misma propiedad. Haciéndosele saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de Agosto de 1981.—DOY FE. El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez. Rúbrica.

4810. 22 Agosto, 1o. y 10 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

RAFAEL FLORES MARQUEZ, promueve diligencias de información adperpetuam, en el expediente número 1329/81 respecto del predio identificado como: "OCOTAL", con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE: 194.40 mts. con el Sr. Héctor García: AL SUR. 170.00 Mts., con el Sr. Agustín Valle: AL ORIENTE: 83.50 mts., con una barranca: AL PONIENTE: 83.30 mts., con el señor Gabriel Valle Huerta, arrojando una superficie de 12,965.1758 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el periódico Avance que se edita en esta ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en este H. Juzgado en términos de Ley.—Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4859.—22, 27 y 29 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

SILVINO Y MANUEL SANCHEZ ARRATIA, Expediente No. 1062/981, promueven Diligencias de Inmatriculación respecto de la casa-habitación ubicada en la calle de Valentín Gómez Farías poniente número 613 de esta Ciudad de Toluca, Estado de México.—NORTE: 10.03 metros con la calle de su ubicación; SUR: 10.03 metros con la señora Condés; ORIENTE: 20.11 metros y al PONIENTE: 20.11 metros con Olga y Tomás Jorge Torres Sánchez, en ambos vientos, con una superficie de 201.70 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de diez en diez días haciéndoles saber que quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México, tres de Agosto de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4811. 22 Agosto, 3 y 15 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 620/81.
Segunda Secretaría.

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA. S.A.

ANTONIO CARRASCO, le demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapion, del lote número 9, manzana 58, Colonia Perla Reforma, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 15.00 Mts. con lote 8; SUR, 15.00 Mts. con lote 10; ORIENTE, 8.00 Mts. con lote 24; PONIENTE, 8.00 Mts. con calle; haciéndosele saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, quedando en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 28 de julio de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4861.—22 agosto, 1o. y 10 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO: 689/81
PRIMERA SECRETARIA.

MARIA GUADALUPE LOPEZ HERRERA.

JOSEFINA GUILLEN DE ALVAREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote 7, manzana 161, Colonia El Sol de ésta Ciudad, mide y linda: AL NORTE 20.75 metros, con lote 6; AL SUR 20.75 metros con lote 8; AL OTE. 10.00 metros con lote 22; AL PTE. 10.00 metros con calle 22. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los trece días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4812.—22 Agosto, 1o. y 10 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARIA DE LOURDES MARTINEZ FUENTES DE ZARINANA, promueve Diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar posesión dice tener hace más de diez años, sobre inmueble ubicado en calle Hidalgo veintitres de la Cabecera Municipal de Villa Guerrero México, compuesto de terreno con casa de adobe, techos de teja, y pisos de cemento, que mide y linda: NORTE: 8.76 metros con calle Hidalgo; SUR 7.60 metros con Inocente Estrada Millán; ORIENTE: Tres líneas, la primera de norte a sur de 7.43 metros la segunda de oriente a poniente de 1.72 metros; la tercera de norte a sur de 18.00 metros colindando las tres líneas anteriores con Maximino López García; PONIENTE: 25.30 metros con Agustina Díaz Arizmendi Vda. de Vilchis, y con una superficie aproximada de 203.46 metros cuadrados.—Exp. Núm. 343/81.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en La Gaceta de Gobierno del Estado, y otro periódico de mayor circulación, edítese en Toluca México, en cumplimiento del artículo 2898 Código Civil vigente.—Tenancingo, México, a los trece días del mes de agosto de 1981.—CONSTE.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda. Rúbrica.

4843.—22, 27 y 29 Agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

J. CARMELO GERTRUDIS JAIMES, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO (expediente 1020/1981), con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: inmueble ubicado en el poblado de la Teresona, en esta Ciudad, NORTE: 51.00 metros calle Coronel Juan Camaño, SUR; del poniente una línea de 21.50 metros, siguiendo al Sur en otra de 4.95 metros luego al Oriente otra de 17.25 metros, siguiendo en otra al Norte de 5.95 metros y por último otra hacia el Oriente de 17.30 metros colindando con los señores Celia y Felipe Gertrudis Jaimes. ORIENTE: 44.50 metros con calle Agustín Millán; PONIENTE: partiendo del sur una línea de 2.05 metros luego hacia el Oriente otra de 1.00 metros siguiendo al Norte otra de 31.30 metros luego hacia el Poniente otra de 1.00 metros y por último otra hacia el Norte de 6.90 metros, colindando con Andrea Gertrudis Paredes y Reinaldo Gertrudis Jaimes.—En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Publicarse tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y periódico de mayor circulación en la Ciudad.—7 de Agosto de 1981.—P.J. Idalia Salgado Kuri. Secretario.—Doy fe.

4844.—22, 27 y 29 Agosto.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTOEXPEDIENTE 1452/81.
TERCERA SECRETARIA.

SEÑOR ANTONIO URIBE GARCIA, promoviendo por su propio derecho, INMATRICULACION, del predio denominado "EL LLANO", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE en 40.00 metros, con CALLE; AL SUR en 50.00 metros, con Calle; AL ORIENTE en 100.00 metros linda con Canal; AL PONIENTE en 100.00 metros con Jorge Rojas, con una superficie de 4,000.00 metros cuadrados.

Publíquese por dien en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y el Noticiero, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presente a deducirlo en términos de Ley.—Dados en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los doce días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

4845.—22 Agosto, 3 y 15 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JORGE VILLEGAS VILCHIS, expediente número: 350/981 promueve Diligencias Información de Dominio, fin acreditar posesión que dice tener desde hace más de cinco años a título de due-

ño respecto un terreno de labor de temporal, de Propiedad Particular, ubicado en la Jurisdicción de la Ex-Hacienda de Tepetzingo del Municipio y Distrito de Tenancingo, Méx., con las siguientes medidas, colindancias y superficie: NORTE 112.80 metros con Rancho Guadalupe, SUR 96.00 metros con Rancho Guadalupe, ORIENTE 97.50 metros con Rancho Guadalupe. PONIENTE 131.00 metros con Propiedad de Melchor Borboa, SUPERFICIE: 11,927.70 M2.

Cumplimieto 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, edítese en la Ciudad de Toluca, Méx., Tenancingo, Méx., a 13 de agosto de 1981.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4848.—22, 27 y 29 Agosto.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente No. 1433/81.

TERCERA SECRETARIA

ANTONIO URIBE GARCIA:

Promueve INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "EL LLANO", que se encuentra ubicado en el pueblo de Santa Clara, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 40.00 metros, linda con el Río; AL SUR 40.00 metros, linda con Pablo Soberanes; AL ORIENTE 100.00 metros, linda con Lucio Rojas Marín; AL PONIENTE 100.00 metros, linda con Margarito Rojas Marín, y con una superficie de 4,000.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO, que se editan en Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos Estado de México a diez de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

4846.—28 Agosto, 3 y 15 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXPEDIENTE 160/981

JOSE OROZCO LOPEZ promueve por su propio derecho diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de que se le declare propietario del terreno ubicado en San Jerónimo Xonacahuacan, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 50.00 metros con Antonio Alarcón; AL NORTE, 21.90 metros con Calle Campo Florido; AL SUR, 65.00 metros linda con Ernesto González Trejo; AL ORIENTE, 79.00 metros linda con Margarito Martínez; AL PONIENTE, 86.20 metros linda con Ernesto González.

C. Juez ordena publicidad en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho pasar a deducirlo a este Juzgado. Otumba, México, a 13 de Agosto de 1981.—DAMOS FE.—Testigo de A. C. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

4847.—22, 27 y 29 Agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE MONTOYA VIUDA DE TELLEZ.

MARGARITA GOMEZ SILVA, en el expediente número 815/81 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 17, de la manzana 9 de la colonia ATLACOMULCO, de ésta ciudad: que mide y linda: Al norte: 17 metros con lote 18, Al sur 17 metros con lote 16; Al Oriente 8 metros con lote 36; Al Poniente 8 metros con calle Villa Victoria, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a este juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LA GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, Méx., a los siete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica. 4849. 22 Agosto, 1o. y 10 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

SEFERINO MIRANDA RODRIGUEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpétuum, expediente 353/981, inmueble ubicado en Santa María, Ocoyoacac, Méx., casa-habitación tiene como medidas: Norte, 17.50 metros José Nava y actualmente Srta. Felipa Nava SUR: 17.40 metros con Avenida 16 de Septiembre No. 11, ORIENTE 28.50 metros con la sucesión de Manuel Cerón y Maximino Quezada, PONIENTE 27.85 metros Cirilo de Jesús —Finado—, J. Refugio Elena, y Antelmo Nieto, y que adquirió por compra a Miguel Miranda Rojas y éste lo adquirió de Dionisio Miranda, para su publicación de tres en tres días en el Noticiero y la Gaceta de Gobierno, para quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.— El Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia Lerma de Villada, Méx., a 17 Agosto 1981.—P.D. David Hernández Manchaca.—Rúbrica.

4804.—22, 27 y 29 Agosto

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 739/81

PRIMERA SECRETARIA

EYODIO VICTOR MANUEL PERALTA LOPEZ, promueve DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TLATENCO" ubicada en el pueblo de Tequisitlan Municipio de Tezoyuca de éste Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE, 32.35 metros con José Peralta Martínez; AL SUR, 32.35 metros con Esperanza Sánchez Flores; AL ORIENTE, 6.80 metros con calle Corregidora y AL PONIENTE 7.00 metros con Agapita Dávalos González con una superficie aproximada de 223 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica

4805.—22 Agosto, 3 y 15 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

MARIA DE JESUS CARBAJAL GARDUÑO, promueve este Juzgado Información de Dominio, respecto de un Rancho denominado "MAVATI" ubicado en términos del Municipio de San Felipe del Progreso, en los poblados de San Jerónimo y San Nicolás Mavatí, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE, 1594.02 metros con terrenos de San Jerónimo Mavatí, Rancho la Cruz y terrenos del pueblo de San Nicolás Mavatí; SUR, 1580.20, con Ejido de San Juan Cote y Ejido de San Nicolás Mavatí; ORIENTE, 532.40 metros con terrenos del pueblo de San Nicolás Mavatí; PONIENTE, 479.70 metros con terrenos de San Jerónimo Mavatí.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Ixtilahuaca, Méx. a 17 de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, I. Guadalupe Florencia Valencia.—Rúbrica.

4806.—22, 27 y 29 Agosto

JUZGADO 4o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 727/981

SRA. MODESTA OCAMPO CASTILLO DE MEDRANO.

JULIO RUIZ GONZALEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote de terreno número 13 manzana 53 de la Col. AURORA de ésta Ciudad, con las siguientes medidas AL NORTE, 17.00 metros con lote 12; AL SUR 17.00 metros con lote 14; AL ORIENTE, 9.05 metros con lote 33 AL PONIENTE, 9.05 metros con calle Gallo Colorado. Se le hace saber que deberá comparecerse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 13 de Agosto de 1981.—DOY FE. C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4807.—22 Agosto, 1o. y 10 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 399/911

C. REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

PAULINO CIASCOACA CURIEL le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno 14 —E de la manzana "R" de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 9.85 metros con calle; AL SUR 9.85 metros con lote 15; AL ORIENTE, 15 metros con calle Hermenegilda Galeana; AL PONIENTE, 15.00 metros con lote 14—1. Se le hace saber que deberá comparecerse al Juicio dentro del término de 30 días contados de la siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 10 de Agosto de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4808.—22 Agosto, 1o. y 10 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

2o. SRA.

EXP. NUM. 786/81.

PABLO ROCHA RODRIGUEZ.

GABRIEL ASTUDILLO LOPEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno núm. 9 manz. 83, Col. Maravillas de ésta Ciudad, mide y linda: NORTE 6.00 metros con calle Sultepec; SUR, 6.00 metros con lote 19; OTE. 17.00 metros con Propiedad del lote nuevo y PTE. 17.00 metros con lote 8. Haciéndoselo saber que deberá comparecerse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de Agosto de 1981.—DOY FE.—E. C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4809.—22 Agosto, 1o. y 10 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 241/2730, AGUSTIN NUÑEZ TREJO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de los Pensamientos No. 20 Bo. San Pedro, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., SUR: 21.40 metros con calle de los Pensamientos; ORIENTE: 54.20 metros con Eleazar Silva; PONIENTE: 54.20 metros con Pedro Alfonso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981. El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero. Rúbricas.

4823.—22, 27 y 29 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 240/2729, AGUSTINA GONZALEZ DE LIRA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda: NORTE: 30.50 metros con Daniel Campos; SUR: 30.50 metros con Merced Campos; ORIENTE: 48.00 metros con Victoria González; PONIENTE: 48.00 metros con Eugenio Campos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero. Rúbricas.

4824.—22, 27 y 29 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 239/2728, CATALINA CALZADA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata S/N Bo. Guadalupe Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 62.50 metros con Pablo Guerrero; SUR: 62.50 metros con Margarito Jardón; ORIENTE: 25.00 metros con Juana Heras; PONIENTE: 25.00 metros con calle Emiliano Zapata.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero. Rúbricas.

4825.—22, 27 y 29 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 238/2727, PEDRO PICHARDO PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 27 Bo. La Magdalena, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 75.90 metros con Socorro Pichardo; SUR: 75.90 metros con Pedro Pichardo; ORIENTE: 19.80 metros con Petra Castillo; PONIENTE: 19.80 metros con calle 5 de Mayo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero. Rúbricas.

4826.—22, 27 y 29 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 237/2726, ESTEBAN MENDEZ FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Nacional S/N Bo. San Isidro Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 77.00 metros con José Ortiz; SUR: 77.00 metros con Camino Nacional; ORIENTE: 55.50 metros con Gonzalo Espinoza; PONIENTE: 55.50 metros con Calle o Vezana.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero. Rúbricas.

4827.—22, 27 y 29 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 236/2725, FEDERICO LEON DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia, Esquina calle Mina S/N Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 71.40 metros con calle Mina; SUR: 71.40 metros con Minerva Baeza; ORIENTE: 38.94 metros con Teodoro Barrón; PONIENTE: 37.54 metros con calle Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero. Rúbricas.

4828.—22, 27 y 29 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 234/2723, MARIA ELENA VASQUEZ VDA. DE MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 5 B. de San Miguel Municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 10.50 metros con Wilfrido Valverde; SUR: 10.50 metros con Calle Hidalgo; ORIENTE: 73.80 metros con Esteban García y Joaquín M. PONIENTE: 73.80 metros con María Arzuluz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

4829.—22, 27 y 29 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 233/2722, MARIA DE LA LUZ GONZALEZ GUTIERREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia S/N B. de la Concepción, Municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda NORTE: 18.80 metros con Clemente y Rosa González; SUR: 18.80 metros con Amada González; ORIENTE: 26.40 metros con Rosa González. PONIENTE: 26.40 metros con Calle Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

4830.—22, 27 y 29 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 232/2721, AMADA GONZALEZ GUTIERREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 4, Bo. de la Concepción, Mpio. de San Mateo Atenco, México; mide y linda: NORTE: 55.50 metros con María de la Luz González G. SUR: dos líneas de 51.00 y 3.00 metros con Jesús Jarillo y Macario Alcántara; ORIENTE: 26.15 metros con calle Independencia; PONIENTE: dos líneas de 23.73 y 3.80 metros con Macario Alcántara y Germán González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

4831.—22, 27 y 29 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 231/2730, ROBERTO ARZATE SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Nacional S/N Bo. de San Isidro, Municipio de San Mateo Atenco, México; mide y linda: NORTE: 35.25 metros con Epigmenio Arzate; SUR: 35.25 metros con Camino Nacional; ORIENTE: 55.50 metros con Eusebio Romero; PONIENTE: 55.50 metros con Agustín Arzate.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

4832.—22, 27 y 29 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 230/2719, AMADA GONZALEZ GUTIERREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia S/N Bo. de la Concepción, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 18.80 metros con María de la Luz González G. SUR: 18.80 metros con Felipe Tovar; ORIENTE: 26.50 metros con Rosa González; PONIENTE: 26.50 metros con calle Independencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

4833.—22, 27 y 29 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 229/2718, MARIA LOPEZ DE ITURBE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 31, de la Cabecera Municipal de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 58.00 metros con una Zanja; SUR: dos líneas de 11.00 y 4.00 metros con Francisco y Trinidad López; dos líneas de 11.00 y 4.00 metros con Francisco y Trinidad López; PONIENTE: 15.00 metros con la Avenida Juárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica

4834.—22, 27 y 29 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 228/2717, TEODULA GONZALEZ ANZALDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Paz S/N de la Cabecera Municipal de San Mateo Atenco, México; mide y linda: NORTE: 10.00 metros con Calle de la Paz; SUR: 10.00 metros con David Vasquez; ORIENTE: 61.30 metros con Esperanza Vásquez; PONIENTE: 61.30 metros con Pedro González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica

4835.—22, 27 y 29 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 227/2716, MARIA DE LOS ANGELES RAMIREZ PACHECO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Encanto S/N de la Cabecera Municipal de San Mateo Atenco, México mide y linda: NORTE: 71.00 metros con Cecilio Reyes; SUR: 71.00 metros con Anastacio Escutia; ORIENTE: 56.00 metros con calle del Encanto; PONIENTE: 56.50 metros con Francisco Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 16 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

4836.—22, 27 y 29 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 226/2715, CANDIDO NUÑEZ TREJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Interior Calle de los Pensamientos Bo. de San Pedro Mpio. de San Mateo Atenco, México; mide y linda: NORTE: 24.90 metros con Cipriano Alíaro; SUR: 24.90 metros con Mauricio Delgadillo; ORIENTE: 46.00 metros con Gregorio Núñez; PONIENTE: 46.00 metros con Germán Frías.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

4837.—22, 27 y 29 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 221/2710, PASCUAL GONZALEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 5 Bo. de la Concepción, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 77.00 metros con Agustín Vásquez y Zanja; SUR: 77.00 metros con Juan y Bruno González; ORIENTE: 11.10 metros con Luis Flores y Mateo López; PONIENTE: 11.10 metros con calle Independencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

4838.—22, 27 y 29 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 225/2714, GERMAN FRIAS PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de los Pensamientos Interior 29 Bo. de San Pedro Mpio. de San Mateo Atenco, México mide y linda: NORTE: 27.50 metros con Elpidio Alfaro; SUR: 27.50 metros con Zanja Divisoria; ORIENTE: 46.00 metros con Cándido Núñez; PONIENTE: 46.00 metros con Zanja Divisoria.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

4839.—22, 27 y 29 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 224/2713, TRINIDAD ZEPEDA OSORIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos y Encanto S/N Bo. de San Miguel Mpio. de San Mateo Atenco, México; mide y linda: NORTE: 33.00 metros con calle de Morelos; SUR: 34.50 metros con Zanja Divisoria; ORIENTE: 82.50 metros con Carmen Zepeda Osorio; PONIENTE: 82.50 metros con calle del Encanto.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

4840.—22, 27 y 29 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 223/2712, TRINIDAD ZEPEDA OSORIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo S/N Bo. San Miguel Municipio de San Mateo Atenco, México; mide y linda: NORTE: 76.00 metros con Isidora Romero; SUR: 76.00 metros con calle de Hidalgo; ORIENTE: 37.00 metros con calle del Encanto; PONIENTE: 37.00 metros con Felipe Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

4841.—22, 27 y 29 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 222/2711, TRINIDAD ZEPEDA OSORIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Buenavista S/N Bo. de San Francisco, Municipio de San Mateo Atenco, México; mide y linda: NORTE: 79.70 metros con Marcos Anzaldo; SUR: 79.70 metros con Guadalupe Escutia Barrón; ORIENTE: 33.50 metros con Av. Buenavista; PONIENTE: 33.50 metros con Eligio Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

4842.—22, 27 y 29 Agosto

INDUSTRIAS C H, S. A.

(ANTES CAMPOS HERMANOS, S.A.)

A).— En Asamblea General Extraordinaria de 24 de Abril de 1981, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.— Cambiar la denominación de la Sociedad por la de Industrias C.H., S.A.

2.— Aumentar el capital social a la suma de \$1-320,000,000.00 M.N., dividiendo las acciones representativas del mismo o sea 32'000,000 en dos series: "A" integrada por 16'320,000 Acciones sin expresión de valor nominal íntegramente suscritas y pagadas, para suscribirse por personas de nacionalidad mexicana, en los términos de Ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera y "B" integrada por 15'680,000 Acciones sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, de libre suscripción en los términos del ordenamiento citado.

3.— En razón de los acuerdos anteriores, emitir nuevos títulos representativos del capital con apego a las disposiciones legales y estatutarias aplicables.

B).— De acuerdo con lo dispuesto por el artículo Séptimo y demás relativos de los estatutos sociales y vigentes de INDUSTRIAS C.H., S.A. se expedirán nuevos títulos representativos del Capital Social a los señores Accionistas, en proporción a las Acciones que actualmente poseen en la forma siguiente.

1.— Se expedirán en serie "B" las Acciones de que sean titulares accionistas extranjeros de acuerdo a los registros de la sociedad a la fecha de la asamblea a que se refiere el inciso anterior.

2.— Se expedirán a los accionistas titulares actuales, de acciones portadores, en forma proporcional y a prorrata, el remanente de Acciones Serie "B" y las de Serie "A", de conformidad a su participación en la capital.

C.— En sesión de Consejo de Administración celebrada por INDUSTRIAS CH, S.A. el día 23 de Julio de 1981, se tomó la decisión de expedir a los señores accionistas certificados provisionales para ser canjeados por los títulos de acciones que actualmente poseen, hasta en tanto se expidan títulos definitivos.

En consecuencia, el canje referido se efectuará a partir del día 10 de agosto de 1981, en las oficinas de CORPORACION MEXICANA DE VALORES BURSATILES, S.A. ubicados en las calles de Isabel la Católica número 26 3er. Piso, México, D.F., en días hábiles de las 9 a las 17.30 horas.

ATENTAMENTE

INDUSTRIAS, CH, S. A.

LIC. EDUARDO GARCIA VILLEGAS.—Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración.

4460.—22 agosto

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno.

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.